



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de de 191

29 SG Mexico DF 10 el 12 octubre de 1920 Of d 6 pm

Gral Alvaro Obregon

Nogales Son.

Acabo enteerarme su mensaje ~~XXXXXXXX~~ dirijele Frias como vera Ud. no me hace cargo alguno estando en consecuencia y con mayor razon que nadie en aptitud para desenmascararlo ante Ud. Le achaca a Zepeda una pequena rateria cometida por elemento reaccionario con quienes Frias ha encompadrado perfectamente debido aque agregado a su criterio tan estrecho lo han mareado con banquetes vinos y alagos propios de los indignos y que los hombres honrados no pueden ofrecer .Zepeda el suscrito y otros que constantemente hicimos gestiones ante Frias para que quitara a los elementos perversos que tenia sub alterno a Zepeda y uno de ellos es el autor del delito La Sria de Comunicaciones obro exclusivamente por insimiacion de Frias sin abrir averiguacion Zepeda es inocente en cambio es verdaderamente vergonzoso continue al frente de la Direccion ~~XXXXXXXX~~ donde no ha hecho otra cosa que cometer disparates y algo mas que puede costarle la carcel a Emilio Torres Valiendose de la situacion angustiosa porque atravezaba para pagarle su sueldo que presidente ordeno le saco setecientos y pico de pesos por el servicio de arreglarle el pago por un lado extendio nombramiento a Torres y por otro cobre a la Cia de Fianza noventa y tres mil pesos como responsabilidad de este obligando naturalmente a la Cia a negarle fianza..Tengo documentos mi poder de dicha negociacion y todo esto cuando Frias se cerciuro de la irresponsabilidad de Torres por certificados dellgente del Ministerio publico y del juez que conoce proceso de Mario Mendez

F A Pereyra.

ALVARO OBREGON
TELEGRAMA

COPIA

NOGALES. SON.,

FERNANDO A PEREYRA.
MEXICO, D.F.

QUEDO ENTERADO DE LO QUE ME DICE EN SU
MENSAJE DEL DIEZ. ANTE.

ALVARO OBREGON.

Pase 851.